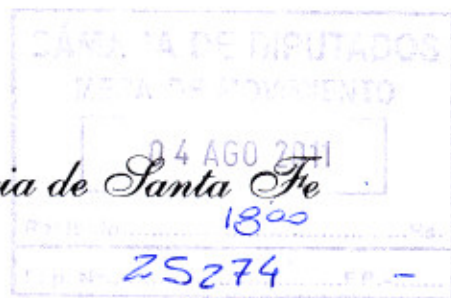


① 5/R 1300



Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, declara su respaldo al reclamo de Carlos Del Frade para ocupar una banca en la Cámara de Diputados de la Provincia a partir de diciembre de 2011.

[Handwritten signature]
Peralta

[Handwritten signature]
SERGIO LIBERATI
Diputado Provincial
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA



Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Quiero expresar mi solidaridad para con Carlos Del Frade del Movimiento Proyecto Sur, no sólo por considerarlo un militante social coherente sino por coincidir con su reclamo en defensa de la voluntad popular. Coherente éste, con la posición histórica del Partido Socialista de bajar los pisos electorales en los cuerpos deliberativos para permitir el ingreso de las agrupaciones políticas minoritarias.

Cabe destacar que, la mayoría del arco político opositor manifestó públicamente su apoyo al reclamo de Del Frade, supeditando las distintas interpretaciones jurídicas al pronunciamiento de los diferentes ámbitos políticos para que se le asigne la banca reclamada.

En tal sentido, destacamos algunas declaraciones como referencia entre otras organizaciones sociales y políticas que se han manifestado en el mismo sentido. La ex Vicegobernadora justicialista y diputada electa María

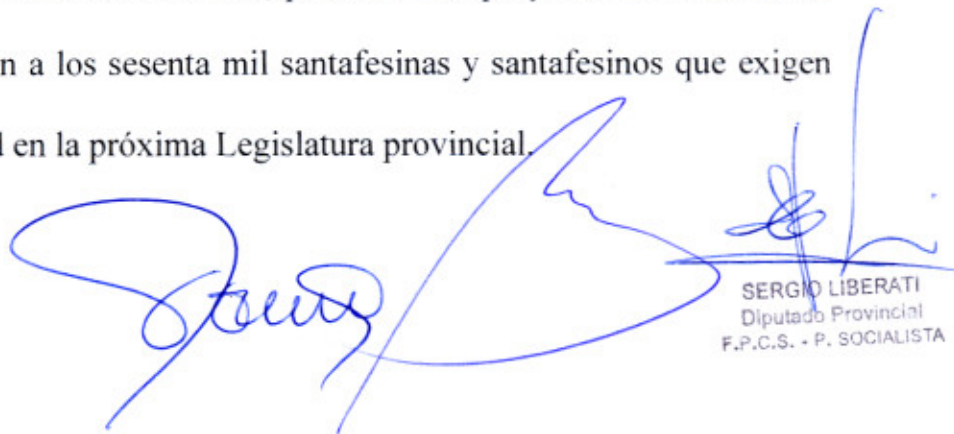


Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

Eugenia Bielsa sostuvo que “este tema se tiene que dirimir en las instancias políticas, no sólo las jurídicas que como siempre tiene dos bibliotecas. Creemos que esta banca legítimamente la ha ganado Del Frade y sería violentar la voluntad popular que no accediera”. Asimismo, la diputada socialista e intendenta electa de la ciudad de Rosario, Mónica Fein argumentó: “todos estamos convencidos que no hay nada más importante que la voluntad popular y la misma se expresó en las urnas y es que Del Frade debe ser diputado provincial. Seguramente en términos legales se buscará el mecanismo para solucionar un tema que debe estar por debajo de algo más importante que es la decisión de las personas”.

Finalmente, cito al Presidente del Partido Socialista y Senador Nacional Rubén Giustiniani quién adujo que “sería negativo que 60 mil santafesinos se queden sin representación en la legislatura. Ante contraposiciones de criterios jurídicos, debe regir siempre prioritariamente el criterio de la voluntad popular”.

Por todo lo expuesto anteriormente, presento este proyecto de Declaración en apoyo también a los sesenta mil santafesinas y santafesinos que exigen representatividad en la próxima Legislatura provincial.



SERGIO LIBERATI
Diputado Provincial
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA